

PROPOSICIÓN que presenta D. Julio Pereda Alquegui, portavoz del Grupo Provincial TLP (*Izquierda Unida, Podemos, Verdes Equo, Alianza Verde*), al amparo de lo dispuesto en el art. 66 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Valladolid, al Pleno corporativo a celebrar el viernes 31 de mayo de 2024:

PARA LA ERRADICACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO EN LAS CUNETAS DE LAS CARRETERAS DE TITULARIDAD PROVINCIAL

La red de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Valladolid tiene una longitud de 1.434,92 kilómetros. Esta infraestructura tiene a su vez 2.869 kilómetros de cunetas en las que se forman importantes refugios ecológicos para la fauna, insectos, polinizadores, pequeñas aves y reptiles. Las cunetas de esta red viaria ocupan en total una extensión de más de 286 hectáreas. Para controlar su vegetación, cada año son rociadas con herbicidas que contienen glifosato, un producto tóxico considerado por la O.M.S potencialmente cancerígeno para el ser humano, que actúa como disruptor endocrino y que es devastador para los insectos polinizadores.

El glifosato aplicado en cunetas puede llegar por escorrentía a ríos, arroyos y acuíferos, pudiendo ser ingerido por ganado, fauna y humanos. Los estudios de mediciones de glifosato y AMPA en las aguas superficiales en la cuenca del Duero concluyen un aumento anual de esta sustancia y dan datos de concentraciones más elevadas en la zona central. En el año 2022, 207 de los 680 puntos de muestreo realizados por el MITECO dieron datos de riesgo que superaban el límite de cuantificación y 99 de ellos superaban valores de riesgo de 0,1mg/l.

La Constitución Española establece que compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. En ese marco legislativo, la Ley General de Salud Pública dispone en su artículo 3 que las Administraciones públicas estarán sujetas a los principios de salud en todas las políticas y tendrán en cuenta las de carácter no sanitario que influyen en la salud de la población, promoviendo las que favorezcan los entornos saludables y disuadiendo, en su caso, de aquellas que supongan riesgos para la salud.

Recientemente, la Diputación Provincial de Soria ha anunciado que renuncia al uso de herbicidas en las cunetas de su red de carreteras, optando por métodos alternativos de control de la vegetación no agresivos con la salud de las personas y el medioambiente.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO PROVINCIAL TLP** propone al pleno la adopción de los siguientes **acuerdos**:

- 1. Que la Diputación Provincial deje de utilizar glifosato para el control de la vegetación de las cunetas de las carreteras de su titularidad y lo sustituya por métodos más respetuosos con el medio ambiente y la salud.**
- 2. En el mismo sentido, instar a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España a actuar de igual manera en las cunetas de las carreteras y vías férreas de su titularidad.**

En Valladolid, a 28 de mayo del 2024



D. JULIO PEREDA ALQUEGUI
**PORTAVOZ DEL GRUPO
PROVINCIAL TLP**
**(Izquierda Unida, Podemos,
Verdes Equo, Alianza Verde)**